

EDICTO

Nº Edicto: 4498

Carátula: VILLEGA, DANIEL PEDRO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2417-C2020

1ª Ins.:20099-20

3ª Ins.: S-01

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/03/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/03/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5856

Texto del edicto: CRISTIAN TAU ANZOATEGUI, Juez de 1º Instancia Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones a cargo del Juzgado Nº 5 sito en Pje Juramento 190 4º piso de esta ciudad, cita y emplaza por el termino de 30 días (contados desde la ultima publicacion) a herederos, acreedores y todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SR DANIEL PEDRO VILLEGA, DNI 4.920.041 para que hagan valer sus derechos (art 2340 CCC) en autos VILLEGA, DANIEL PEDRO S/ SUCESION AB INTESTATO (20099-20). Bariloche, 2 de marzo de 2020. Fdo Ivan Sosa Lukman.Secretario